



se manifieste las extracciones, ventas y adjudicaciones q. se hayan
hechos al tiempo de emprender el comercio Revolucionario su re-
tirada, así de tabaco, como de sal y demas generos, fincas, o po-
siones pertenecientes a la R. Hacienda, con lo demas q. contiene
y se acordó su cumplimiento y q. se publique

Sobre el ^{2º} se dio cuenta de la circular, dirigida por el Sr. D. Blas Henares,
uno del pa) Intend. de real. instrum. con fha. cinco del mes en q. inserta la
del sellado) N.º 100. de tres de Junio, sobre el uso del papel sellado, sobre
de cambio y cartas de cambio, y vista por me. Ay. se acordó su
cumplimiento, q. se publique y consere su recibo

Con lo q. se concluyo esta acta que firmaron
Dhos. S. de q. yo el Em. do. y fe=

Luciano Torcuilla Perez y Costado

Marin Susana Maria Carrasco

Garcera
Presidete fui
Josef Galindo
y Guinao

